

Alcaldía Local de Puente Aranda exige atención urgente de INVÍAS para trabajar en las problemáticas de inseguridad y basuras en el Corredor Férreo del Sur.

- ***Comunidad denuncia microtráfico, espacios oscuros, inseguridad y basuras en el Corredor Férreo del Sur, predio que es responsabilidad de INVÍAS.***
- ***Desde la Alcaldía Local se han presentado diferentes propuestas a la entidad para el mantenimiento y recuperación de este espacio.***

Bogotá, 31 de agosto de 2023. Más de 300.000 habitantes que residen cerca al Corredor Férreo del Sur se están viendo afectados por las basuras y la inseguridad que se genera en este sector, pese a los esfuerzos significativos de la Alcaldía Local de Puente Aranda para combatir estas problemáticas, con operativos de recuperación de espacio público, de carreteros, levantamiento de cambuches, recolección de basuras y jornadas de embellecimiento, con los que no ha sido posible rehabilitar del todo este corredor para el disfrute de todos.

La seguridad y la limpieza de este corredor es urgente para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, por eso es fundamental el apoyo del Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, encargado de este predio, para encontrar soluciones efectivas y duraderas.

Desde la Administración Local se han realizado repetidos esfuerzos para solicitar la atención de INVÍAS en busca de la colaboración necesaria para enfrentar estas problemáticas. “He solicitado en más de cuatro ocasiones una reunión con la dirección y subdirección de INVÍAS para abordar este tema crucial, sin embargo, estas solicitudes hasta el momento no han sido atendidas”, explicó Juan Pablo Beltrán Vargas, alcalde local de Puente Aranda.

Uno de los compromisos acordados con el gobierno anterior fue la poda mensual del césped a lo largo del corredor, el cual ha sido incumplido. “Esto ha generado que el pasto crezca hasta 1 metro de altura y ha llevado a la proliferación de vectores y roedores. La falta de mantenimiento ha puesto en riesgo la seguridad y la salubridad de los habitantes”, agregó el mandatario local.

En su calidad de alcalde local de Puente Aranda, Juan Pablo Beltrán Vargas, ha presentado diversas propuestas a INVÍAS para mantener este espacio limpio y seguro para los ciudadanos, como son la firma de un convenio entre el Distrito y la Nación para la poda del Corredor y la autorización para la siembra de más de 1.000 árboles, convirtiendo este espacio en un bosque urbano. Sin embargo, hasta la fecha, estas propuestas no han sido tenidas en cuenta.

El Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá - IDU, realizó los estudios de prefactibilidad de la tercera línea del Metro de Bogotá, dando como resultado que este debería pasar por el Corredor Férreo del Sur, pero de manera subterránea. “Si en esta parte el metro se hace subterráneo, se deben hacer las respectivas adecuaciones en la superficie con zonas verdes, espacios recreativos y deportivos para las familias, en especial para nuestros niños y niñas”, afirma Beltrán Vargas.

Dentro del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá se estipuló una actuación estratégica en todo el Corredor Férreo del Sur de la capital llamado “Eje Puente Aranda”, en donde está contemplado contribuir al desarrollo humano con espacios de recreación pasiva y deporte para el disfrute de la comunidad.

“No descansaremos hasta tener esta zona del sur de Bogotá convertida en un pulmón ambiental para la capital del país, con lugares de esparcimiento para los ciudadanos”, señaló el alcalde local de Puente Aranda.

La Administración Local hace un llamado a INVÍAS para prestar la atención debida a esta problemática y trabajar en conjunto para establecer acuerdos que conduzcan a una solución definitiva.

Agradecemos a los empresarios, a la comunidad y a las Juntas de Acción Comunal que se han unido a la Administración Local para realizar jornadas de limpieza en el sector. Esta colaboración refleja el espíritu colectivo de "Juntos Cuidamos Bogotá", una visión que compartimos y defendemos con determinación.



Alcaldía Local de Puente Aranda
María Ximena Mesa Cárdenas
Jefe de Prensa
3104640910